



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.3/1994/14
4 de abril de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISION DE ESTADISTICA
Período extraordinario de sesiones
11 a 15 de abril de 1994
Tema 5 del programa provisional*

ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA EN ESTADISTICA

Informe del Secretario General

Resumen

22 En el presente informe se examinan varias cuestiones operacionales importantes relativas al suministro y a la utilización de la cooperación técnica en estadística (párrs. 3 a 11). También se examinan las consecuencias de la resolución 44/211 de la Asamblea General y de los nuevos arreglos atinentes a los gastos de apoyo de los organismos para el suministro de dicha cooperación técnica (párrs. 12 a 18). El informe contiene, además, información sobre cuestiones y acontecimientos regionales proporcionada por las comisiones regionales (párrs. 19 a 46). También se incluyen temas que ha de debatir la Comisión de Estadística (párr. 47).

* E/CN.3/1993/1.

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 2	3
I. CUESTIONES OPERACIONALES	3 - 11	3
II. APLICACION DE LOS NUEVOS ARREGLOS ATINENTES A LOS GASTOS DE APOYO DE LOS ORGANISMOS	12 - 18	5
III. CUESTIONES REGIONALES	19 - 46	8
IV. TEMAS DE DEBATE	47	13
<u>Anexo.</u> COMPONENTES BASICOS DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA DE LAS NACIONES UNIDAS		15

INTRODUCCION

1. La Comisión de Estadística, en su 27º período de sesiones celebrado en 1993, continuó examinando las actividades de cooperación técnica en estadística. Destacó la importancia de esta actividad y la necesidad de mejorar su eficacia. La Comisión pidió al Secretario General que le presentara en su período extraordinario de sesiones, un informe sobre aspectos especiales de la cooperación técnica. El Consejo Económico y Social aprobó la solicitud en su decisión 1993/223.

2. El Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación, en su 16º período de sesiones, convino en que en el informe se abordara el tema de la creación de mecanismos para que se dispusiera de información sobre las corrientes de recursos para la cooperación técnica, con fines de coordinación, y que se refiriera a las cuestiones mundiales y regionales relativas a la cooperación técnica (E/CN.3/1994/2, párr. 41). Por consiguiente, en el presente informe figura información proporcionada por las comisiones regionales.

I. CUESTIONES OPERACIONALES

3. El propósito de esta sección es determinar ciertas cuestiones operacionales que se presentan constantemente en los proyectos de cooperación técnica en estadística. A modo de antecedente para comprender algunas de las cuestiones que se plantean, se incluye en el anexo una breve descripción de los elementos esenciales de las actividades de cooperación técnica de las Naciones Unidas.

4. No cabe duda que el elemento más importante para asegurar el éxito de las actividades de cooperación técnica es el compromiso político de los gobiernos a todos los niveles. Es esencial contar con el apoyo de los gobiernos para definir las prioridades en la asignación de los recursos financieros y humanos. Ello es particularmente importante en el caso de la estadística, ya que las oficinas nacionales de estadística son instituciones del estado. En los países en los que durante muchos años los datos han sido obsoletos y poco confiables, suele ser más difícil lograr apoyo político para la estadística y su fomento. En esas circunstancias, en lugar de asignar a las actividades nacionales de reunión de datos la debida prioridad, los encargados de formular las políticas pueden, simplemente, pasar por alto por completo los datos existentes o recurrir a una solución más fácil que es basarse en las estimaciones correspondientes a sus propios países, que figuran en los compendios internacionales. Constituye una tarea sumamente importante lograr que los usuarios de esos países tomen conciencia del valor de los datos nacionales y de su costo, así como del valor que tiene fomentar la creación de fuentes nacionales de datos que sean confiables y permanentes.

5. La disponibilidad de personal, de infraestructura, de recursos financieros y de capacidad de gestión a nivel nacional es factor importante que influye sobre la posibilidad de llevar a cabo un proyecto en forma satisfactoria en el plazo acordado. Se ha comprobado que muchos proyectos de estadística y de procesamiento de datos presentan deficiencias en algunas de estas esferas o en todas ellas (cabe acotar que estos problemas no surgen solamente en la esfera de la estadística o aun de la cooperación técnica en general, sino que son más bien

comunes a muchas actividades nacionales de desarrollo). Aunque existen diferencias marcadas entre regiones y entre países, la poca disponibilidad de personal nacional capacitado ha sido uno de los obstáculos más frecuentes y graves con que se ha tropezado en la ejecución de los proyectos.

6. Por ese motivo, es preciso seguir destacando que la capacitación en estadística es un elemento esencial de la cooperación técnica en esa esfera. En muchos países menos adelantados, no hay, en el marco de los programas ordinarios de estudio suficientes graduados que cuenten con los conocimientos, a nivel general y especializado, necesarios para los servicios nacionales de estadística. Sólo los países relativamente grandes pueden permitirse crear institutos de capacitación en estadística dentro de los propios servicios nacionales de estadística o asociados a ellos. Por otra parte, pocas veces se presta suficiente atención a la capacitación en las esferas de la gestión y administración de las operaciones estadísticas.

7. La rapidez con que se producen los cambios tecnológicos hará necesario que el personal de la mayoría de las oficinas nacionales de estadística continúe capacitándose para que las oficinas se beneficien de las economías que resultan de la aplicación de las nuevas tecnologías. En consecuencia, en los programas multilaterales y bilaterales de cooperación técnica en estadística se habrá de prever un apoyo sistemático a las actividades de capacitación. Es paradójico que la capacitación se imparta habitualmente como parte de un proyecto sustantivo cuando convendría capacitar al personal del proyecto antes de iniciar las actividades principales. Cuando se introducen nuevos métodos y procedimientos también es preciso capacitar al personal existente, incluido el personal directivo de alto nivel de programas estadísticos, y aumentar así su competencia e incentivos.

8. En muchos casos continúa siendo un problema grave que los gobiernos a los que se presta cooperación técnica no reciban suficiente apoyo técnico. Este apoyo es parte de los elementos sustantivos y de gestión que recibe un proyecto del organismo de ejecución o de apoyo técnico. Estos pueden o no formar parte oficial del proyecto propiamente dicho. En el marco de las Naciones Unidas, el apoyo técnico puede provenir de personal técnico de cooperación a jornada completa, del personal de plantilla de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas o de las comisiones regionales, o de consultores. La capacidad de cualquier institución para proporcionar asistencia técnica depende en gran parte de la calidad, de los conocimientos especializados y del personal disponible para atender a las necesidades. La función esencial de los servicios de apoyo técnico que se prestan en el plano internacional y regional ha aumentado con el transcurso de los años a medida que disminuye el número de expertos internacionales a jornada completa en los proyectos de cada país.

9. Como consecuencia de los nuevos arreglos atinentes a los gastos de apoyo de los organismos que afectan a las actividades de cooperación técnica de las Naciones Unidas financiadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) (véase la sección II, *infra*) y decisiones conexas adoptadas por los organismos, ha disminuido considerablemente en la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas y en las comisiones regionales el personal de dedicación exclusiva que presta apoyo técnico para la cooperación técnica en estadística.

El empleo creciente de personal de otro tipo que apoye la cooperación técnica puede compensar estas pérdidas. Sin embargo, cuando se excede cierto límite este criterio presenta diversas dificultades de tipo práctico y administrativo. Aunque se está procurando mejorar la planificación y la coordinación de las actividades de apoyo técnico entre los organismos de ejecución, los organismos de financiación y otros organismos que participan a nivel nacional se plantea la cuestión de la forma en que la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas y las comisiones regionales continuarán atendiendo a las solicitudes de apoyo técnico de los países en desarrollo y de los países con economías en transición.

10. Otra cuestión que afecta la cooperación técnica en estadística tiene que ver con el empleo de consultores internacionales y nacionales. Los gobiernos cada vez se sienten menos dispuestos a emplear a asesores técnicos internacionales por tiempo prolongado, no sólo por su costo elevado sino por la mayor confianza que depositan en la propia capacidad nacional. Se observa una tendencia general a reemplazar a asesores a largo plazo con consultores de corto plazo y a utilizar cada vez en mayor medida a consultores nacionales o a la capacitación de nacionales en determinadas especialidades y tareas. Los asesores a largo plazo son caros y, en función de la relación costo-beneficio, se ha puesto en duda su eficacia. Por otra parte, en los países que no cuentan con contrapartes técnicos bien capacitados, la influencia sistemática que ejercen las misiones de corto plazo es a menudo escasa o nula y los problemas tienden a prolongarse sin solución.

11. La contratación de personal internacional capacitado, experimentado y eficaz también es motivo de preocupación permanente. Además de los problemas de idioma y de conocimientos técnicos, aún los expertos altamente calificados no siempre pueden transmitir los conocimientos técnicos a sus contrapartes. Muchos organismos, entre ellos la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, han procurado ampliar, actualizar y mejorar las listas de expertos internacionales. Además, coordinar el calendario de asignaciones y la disponibilidad de consultores sigue presentando algunas dificultades. Es menester mejorar la coordinación interinstitucional y la planificación anticipada para la cooperación técnica.

II. APLICACION DE LOS NUEVOS ARREGLOS ATINENTES A LOS GASTOS DE APOYO DE LOS ORGANISMOS

12. Con arreglo a la resolución 44/211 de la Asamblea General sobre actividades operacionales, el Consejo de Administración del PNUD y del FNUAP, en su 38º período de sesiones (1991), aprobó una amplia legislación sobre nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo de los organismos¹. Estos arreglos, que comprenden proyectos de cooperación técnica financiados por el PNUD y arreglos conexos aprobados posteriormente por el FNUAP, eran decisiones importantes con consecuencias a largo plazo para las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas en general y, en particular, para la cooperación técnica en estadística. Aunque estas nuevas medidas se elaboraron para fomentar algunos objetivos ampliamente aceptados, como: i) la ejecución nacional, ii) un enfoque programático de la cooperación técnica, y iii) una importancia renovada en el desarrollo humano y la creación de la capacidad en las actividades de desarrollo, hasta ahora en la práctica, se han previsto

recursos muy inferiores a los que facilitaban en el pasado para prestar apoyo técnico en estadística.

13. Antes de que se aprobaran los nuevos arreglos atinentes a los gastos de apoyo de los organismos, los organismos de ejecución² recibían sólo una tasa fija de un 13% del total de gastos proyectados en concepto de gastos generales para sufragar tanto los gastos sustantivos como los administrativos de la ejecución de los proyectos. En los últimos años, tanto el PNUD como el FNUAP han seguido el mismo criterio para pagar los gastos de apoyo de los organismos. Durante el bienio 1992-1993, por ejemplo, se sufragó con cargo a gastos generales el apoyo prestado a tres asesores técnicos, otros cuatro funcionarios del cuadro orgánico y 11 funcionarios del cuadro de servicios generales de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas.

14. De conformidad con los nuevos arreglos, que entraron en vigor a mediados de 1992, el PNUD dividió el apoyo que brindaba a las Naciones Unidas y a otros organismos especializados importantes en tres tipos de servicios distintos, a saber: servicios de apoyo técnico a nivel de los programas (SAT-1), servicios de apoyo técnico a nivel de los proyectos (SAT-2) y servicios administrativos y operacionales (SAO)³. Se creó el servicio SAT-1 para contribuir a mejorar el apoyo técnico del organismo a los países en desarrollo y se suma a actividades similares que se realizan en el marco de los programas ordinarios de los organismos y las complementa. El SAT-2 se encomienda al PNUD para que gestione servicios de apoyo técnico de los organismos en sus respectivas esferas de competencia y se utiliza principalmente para proporcionar apoyo técnico durante la ejecución de los proyectos. Los servicios administrativos y operacionales (SAO) se refieren a servicios relacionados con la gestión, adquisición y entrega de insumos para los proyectos. El PNUD reembolsa a los organismos por estos servicios con tasas que varían según el servicio concreto que ha prestado (personal, subcontrataciones, capacitación, equipo), y que se estiman en un valor promedio general de aproximadamente un 10%.

15. Actualmente, la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas sólo puede utilizar los servicios SAT-1 y SAT-2 para apoyar su labor. Este hecho plantea dificultades muy especiales ya que el servicio SAT-1 se programa con dos años de anticipación mientras que cada servicio SAT-2 debe negociarse por separado. Sin embargo, pese a la diversidad de actividades de capacitación organizadas por el PNUD para dar a conocer a las oficinas exteriores del PNUD y a los gobiernos estos nuevos servicios, al parecer pocas oficinas nacionales de estadística los conocen y algunos funcionarios de las oficinas exteriores del PNUD aún tienen poca experiencia para ayudar a los gobiernos a utilizarlos. Por ejemplo, en lo que va del año de 1994, la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas ha aprobado plenamente el apoyo de los servicios SAT-2 en sólo tres países (Kuwait, el Líbano y Mozambique), pese al hecho de que los fondos de los SAT-2 no limitan los recursos que pueden utilizar los países en desarrollo en el marco de los programas del PNUD.

16. En cuanto a los proyectos financiados por el FNUAP, los nuevos arreglos exigen un cambio fundamental en la relación administrativa y técnica entre los asesores en la sede y los asesores regionales⁴. Estos últimos han sido reasignados de las comisiones regionales para que trabajen como parte de los equipos de apoyo. Se prevé que los Equipos de Apoyo, bajo la dirección del

FNUAP y en colaboración con las Naciones Unidas y los organismos especializados participantes, se conviertan en la principal fuente de prestación de servicios de apoyo técnico a los gobiernos en materia de población, especialmente en estadísticas de población. De conformidad con este nuevo arreglo, el FNUAP ha suministrado a la División de Estadística de las Naciones Unidas seis puestos de especialistas, a saber: i) especialista en censos de población; ii) especialista en registro civil y estadísticas del estado civil; iii) especialista en muestreo; iv) especialista en estadísticas de población y en equipo de procesamiento de datos; v) especialista en elaboración y difusión de bases de datos de población y vi) especialista en encuestas por hogares. Estos especialistas, que trabajan en la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, en la Sede, han de suministrar a los equipos de apoyo información e investigaciones actualizadas de modo que este apoyo pueda, a su vez, integrarse en la contribución del equipo para satisfacer las necesidades del país o brindar apoyo directo a los países si no pudiera hacerlo un equipo. El FNUAP también reembolsará a cada organismo de ejecución los gastos de los servicios administrativos y operacionales realizados en la ejecución de proyectos para los países financiados por el FNUAP, sobre la base de una compensación de un 7,5% de los gastos anuales para los proyectos. Sin embargo, la División de Estadística todavía no tiene acceso a tales fondos. En consecuencia, ni la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas ni el Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas (DIESAP), del que forma parte, reciben otros ingresos, cualquiera sea el número o la dimensión de los proyectos financiados por el FNUAP respecto de los cuales el Departamento tiene responsabilidad como organismo de ejecución.

17. El PNUD y el FNUAP han sido las principales fuentes de apoyo financiero en las tareas de cooperación técnica en estadística emprendidas por la División de Estadística y las comisiones regionales. Tanto el PNUD como el FNUAP han financiado no sólo las actividades de cooperación técnica a nivel nacional sino que también han prestado asistencia a la División de Estadística y a las comisiones regionales para prestar apoyo técnico a los países, a las actividades de capacitación en el plano mundial y regional y a la labor metodológica y conexas de desarrollo relacionada con la cooperación técnica. Como consecuencia de diversas decisiones adoptadas hasta la fecha, se ha disminuido considerablemente la capacidad general de la División de Estadística y de las comisiones regionales para atender a las solicitudes concretas de asistencia formuladas por las oficinas nacionales de estadística. Hasta cierto punto, un mejor conocimiento de los gobiernos y del personal del PNUD acerca de la utilización del servicio SAT-2 del PNUD para realizar el trabajo estadístico puede ayudar a contrarrestar en parte, la reducción mencionada. Sin embargo, una parte importante de la reducción parece ser una consecuencia involuntaria de un conjunto de decisiones administrativas cuyo efecto global recién hoy se reconoce. Si la División de Estadística y las comisiones regionales han de continuar brindando el tipo de servicios técnicos que los gobiernos tienen derecho a esperar, será preciso encontrar modos de estructurar mejor los arreglos administrativos que posibiliten la prestación de estos servicios.

18. No hay duda de que las dificultades que enfrentan la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas y las comisiones regionales son sólo un reflejo de las dificultades de los propios países. La disminución global de las contribuciones al PNUD en los últimos dos años ha tenido por consecuencia una reducción importante de los recursos disponibles que los países

hubieran deseado reservar para la cooperación técnica en estadística. Este hecho se ha producido en un momento en que los recursos asignados por muchos países del mundo en desarrollo a sus respectivos programas de estadística se han visto limitados considerablemente y, en muchos casos, reducidos, como resultado de las limitaciones presupuestarias y fiscales que confrontan estos países. La reducción de los recursos disponibles parece haber afectado gravemente la capacidad estadística de los países en desarrollo, especialmente en la región de África.

III. CUESTIONES REGIONALES

19. Se solicitaron las opiniones de las comisiones regionales sobre cuestiones importantes de cooperación técnica en estadística. A continuación figura el resumen correspondiente.

Comisión Económica para África

20. Las actividades de cooperación técnica en estadística realizadas por la CEPA durante el bienio 1992-1993 fueron financiadas con cargo al presupuesto ordinario y el programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas, y por el FNUAP y el PNUD. Sin embargo, el Servicio Regional Asesor en Estadísticas Demográficas, que hasta septiembre de 1992 había sido parte de la CEPA, está funcionando actualmente en el marco del nuevo mecanismo para el suministro de los servicios de apoyo técnico financiados por el FNUAP. En el nuevo mecanismo, los asesores regionales de la CEPA se han incorporado a tres grupos multidisciplinarios del FNUAP.

21. Los nuevos arreglos de trabajo establecidos con los equipos de apoyo del FNUAP están funcionando satisfactoriamente. Sin embargo, es necesario preservarlos y mejorarlos.

22. El PNUD dejó de apoyar al Programa de Desarrollo de Estadísticas para África finalizó a fines de marzo de 1993. Se está tratando de movilizar los recursos necesarios para apoyar la ejecución del Plan de Acción de Addis Abeba para el desarrollo estadístico de África en el decenio de 1990.

23. El Comité de Coordinación del Desarrollo de las Estadísticas en África y sus subcomités son instrumentos esenciales de apoyo de las actividades de desarrollo de la estadística en la región. El principal objetivo del Comité es la coordinación de las actividades estadísticas en la región africana, con particular hincapié en la asistencia técnica y de otro tipo a nivel regional y mundial. Los cuatro subcomités, que han surgido a raíz de la creciente cooperación entre la CEPA y los organismos y organizaciones bilaterales y multilaterales, ya constituyen para la CEPA un valioso recurso en la aplicación del Plan de Acción de Addis Abeba. En vista de que la mesa de la Conferencia Conjunta de Planificadores, Estadísticos, Demógrafos y Especialistas en Informática Africanos, así como los centros que participan en el Programa de Capacitación en Estadística para África, están representados en el Comité, éste puede vigilar la aplicación y la coordinación de las actividades estadísticas a nivel nacional.

24. Con la cesación arriba mencionada de la asistencia del PNUD, hay una gran necesidad de mayor apoyo operacional al Comité.

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico

25. La mayor parte de la información que recibe la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) sobre las corrientes de recursos para cooperación técnica procede de la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas. La información procedente de otros organismos pertenecientes o no al sistema de las Naciones Unidas padece en general de lagunas excepto en el caso de los países de la ex Unión Soviética, donde se ha establecido un comité directivo para coordinar la cooperación técnica. Existe, sin duda, un gran volumen de información que no llega nunca a las comisiones regionales. El Subcomité de Actividades Estadísticas del Comité Administrativo de Coordinación, sobre todo si estuviera en condiciones de funcionar en forma más continua, podría servir de mecanismo de información sobre la corriente de recursos de cooperación técnica o elaborar un mecanismo a tal efecto. Sin embargo, desde el punto de vista de las comisiones regionales también se plantea la cuestión de cómo se absorbería y coordinaría dicha información, que sería, sin duda, abundante y detallada.

26. En la reciente reunión del Grupo de Trabajo de Expertos en Estadística, la secretaria de la CESPAP presentó una monografía en que, entre otras cosas, se describían varias maneras en que la Comisión de Estadística (a la que el Grupo de Trabajo estaba asesorando) podría participar más activamente en la coordinación de la cooperación técnica. Sin embargo, el Grupo de Trabajo tuvo poco que ofrecer en la materia. Por consiguiente, será necesario examinar nuevamente esta cuestión en el próximo período de sesiones de la Comisión, que se celebrará en noviembre y diciembre de 1994. Para entonces tal vez surjan algunas ideas nuevas.

27. La creación de grupos de tareas tal vez sea, en principio, una buena manera de tratar las cuestiones que estén surgiendo a nivel mundial y regional en materia de cooperación técnica en esferas nuevas y urgentes de la estadística. Sin embargo, para las comisiones regionales, en vista de sus recursos financieros y humanos muy limitados, seguirá siendo difícil asistir a las reuniones de los grupos de tareas y, en la mayoría de los casos, hacer una contribución significativa a su labor.

Comisión Económica y Social para Asia Occidental

28. Puesto que la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993 ha pasado a ser una de las cuestiones más importantes a nivel mundial y regional, la Comisión Económica y Social para Asia Occidental propone la formulación de un programa mundial para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de 1993, como el Programa mundial de capacitación en población y desarrollo o el programa internacional para acelerar el mejoramiento del sistema de estadísticas vitales y registro civil. La formulación de semejante programa asegurará la coordinación mundial en la esfera de la cooperación técnica, una mejor distribución de recursos y la transferencia de experiencia entre las distintas regiones y países.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

29. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realiza actividades de cooperación técnica en estadística de tres maneras distintas:

- i) cooperación técnica mediante la ejecución de proyectos o acuerdos;
- ii) organización de reuniones, seminarios o cursos de capacitación; y
- iii) misiones de cooperación técnica a los países de la región.

30. Las actividades de cooperación técnica de la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL están respaldadas por considerables recursos extrapresupuestarios. En general, la CEPAL puede proporcionar este servicio al asumir el papel de organismo de ejecución de proyectos o acuerdos financiados por el PNUD o alguna otra organización internacional o por países donantes en asociación con un país receptor. Actualmente se están ejecutando nueve proyectos o acuerdos de cooperación técnica emprendidos por la División mencionada.

31. En su carácter de miembro del Comité Ejecutivo del Centro Europeo para la Formación de Estadística-Economistas de Países en Desarrollo de Madrid, la CEPAL participó en la organización en la región de seis cursos de capacitación y seminarios en 1992 y 1993. Organizó un seminario y un curso práctico con la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas y la Oficina Central de Estadística e Informática de Venezuela (OCEI). Estas actividades se emprendieron en el marco del proyecto titulado "Desarrollo y aplicación de marcos de muestreo y de diseños de muestras para programas de encuestas por hogares en América Latina y el Caribe". Cabe mencionar a la reunión de directores de servicios de estadísticas de las Américas celebrada en España en noviembre de 1992, organizada conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística de España, y las dos reuniones sobre la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN 1993) organizadas conjuntamente con la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas.

32. Se realizaron misiones técnicas de corta duración en 16 países de la región en las esferas siguientes: organización de sistemas informáticos aplicados a datos estadísticos; encuestas por hogares y medición de la pobreza; comercio internacional; actualización de marcos de muestreo y de diseños de muestras, y mejoramiento de las cuentas nacionales y de las estadísticas básicas.

33. Con respecto a las cuestiones que se están planteando en los planos mundial y regional en relación con la cooperación técnica en esferas nuevas y urgentes de la estadística, la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas de la CEPAL llegará a emprender actividades relacionadas con la información para la adopción de decisiones, particularmente en apoyo de la cooperación internacional encaminada a acelerar el desarrollo sostenible de los países en desarrollo y las políticas nacionales conexas. A ese respecto, y con sujeción a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios, la División ha propuesto a la secretaría de la CEPAL lo siguiente:

- a) Las metodologías estadísticas y las cuentas ambientales elaboradas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la Comunidad Económica Europea y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se deberían adaptar a las condiciones particulares de los países o grupos de países de América Latina y el Caribe;

b) Sobre la base del marco conceptual definido en las reuniones técnicas, se debería llegar a un acuerdo con los países sobre la reunión de un conjunto mínimo de estadísticas del medio ambiente para apoyar la utilización de la "cuenta auxiliar" del Sistema de Cuentas Nacionales de 1993, cuya aplicación en la región, en sus aspectos fundamentales exigirá de cuatro a cinco años. La cooperación técnica es un instrumento indispensable para movilizar los recursos nacionales a fin de generar un conjunto de indicadores ambientales y de indicadores del desarrollo sostenible;

c) En colaboración con la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, se debería promover la elaboración acelerada del Programa para desarrollar la capacidad nacional de efectuar encuestas por hogares, especialmente en los países que necesitan ampliar sus actividades de cooperación internacional.

Comisión Económica para Europa

34. La Conferencia de Estadísticos Europeos es el órgano principal encargado de coordinar las actividades estadísticas oficiales, incluida la cooperación técnica, en la región de la Comisión Económica para Europa (CEPE).

35. Hay, sin embargo, varios mecanismos de coordinación en esferas concretas. El Grupo directivo para la coordinación de la asistencia técnica a los países de la ex Unión Soviética, que cuenta con los servicios del Fondo Monetario Internacional (FMI), es el principal órgano de coordinación de la asistencia técnica en estadística en esa región. Un grupo de trabajo de la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT) coordina también la asistencia técnica a los países europeos en transición tanto dentro como fuera de la ex Unión Soviética.

36. El FMI administra para el Grupo directivo una base de datos de asistencia técnica a países de la ex Unión Soviética y esa base de datos se usa, a su vez, para actualizar bases de datos de gran escala sobre asistencia técnica de la Comunidad Económica Europea y la OCDE. Todos estos mecanismos son coordinados por la Conferencia de Estadísticos Europeos y por su Mesa, que además de los seis países elegidos como miembros, cuenta también con la participación de los jefes de las oficinas de estadística de la Comisión de las Comunidades Europeas, la OCDE, el FMI, el Banco Mundial, la Secretaría de las Naciones Unidas y la CEPE. La presentación conjunta de los programas de estadística de la OCDE y de la CEPE en el período anual de sesiones de la Conferencia de Estadísticos Europeos contribuye también a mejorar el flujo de información.

37. La región europea tiene la buena fortuna de recibir asistencia técnica no sólo de organismos mundiales como el FMI y el Banco Mundial, sino también de organismos que se desempeñan principalmente en la región de la CEPE, es decir, la OCDE y la Comunidad Económica Europea. También tiene la suerte de que muchas de las oficinas de estadística más modernas del mundo se encuentran en esa región. Además, los países europeos en transición pueden colaborar con sus vecinos y aprender de ellos por conducto de la Conferencia de Estadísticos Europeos.

38. Cerca de la mitad de los países miembros de la CEPE están pasando actualmente por una transición de una economía de planificación centralizada a

una economía de mercado, pero se encuentran en diversas etapas de desarrollo en materia de estadística. Algunos son Estados de reciente independencia con una infraestructura estadística muy limitada, mientras que otros tienen oficinas de estadística bien establecidas con sistemas avanzados que se están adaptando bastante rápidamente a sus nuevas circunstancias. Los países en transición más avanzados han demostrado también gran eficacia en la ayuda que han prestado a los países en transición menos adelantados.

39. El proceso de transición no es puramente técnico sino que exige también una revisión fundamental de principios. A tal efecto, la CEPE aprobó en 1992 un conjunto de principios fundamentales de las estadísticas oficiales, que habían sido elaborados y propuestos por la Conferencia de Estadísticos Europeos. Los principios fundamentales serán presentados a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su 28º período de sesiones por el Grupo de Trabajo sobre programas de estadísticas internacionales y coordinación, para su aprobación.

40. Al comienzo de la transición, cuando el número de actividades y de participantes, tanto entre los receptores como entre los donantes, era menor y cuando no se conocían bien las necesidades de los países en transición, las actividades estaban más orientadas a la determinación de cuáles eran los proyectos prioritarios que se podían definir y organizar y a la selección de proyectos prioritarios sobre la base de una evaluación de las necesidades de datos y de los problemas conceptuales y de reunión de datos. Se organizaron varios seminarios y cursos prácticos sobre aspectos concretos de las estadísticas (cuentas nacionales, estadísticas de los precios, estadísticas del comercio exterior, registros comerciales, indicadores del ciclo económico, reunión de datos y estadísticas de empresas privadas) sobre las necesidades concretas de los países en transición. El resultado directo de esas actividades fue el documento directivo, en que se presentaron, en forma integrada, las estrategias, prioridades y resultados de la labor de las oficinas de estadística de los países europeos en transición.

41. Paralelamente al constante crecimiento del número de países en transición y de nuevos países miembros que necesitan asistencia técnica, y con las diferencias cada vez más grandes en sus necesidades, también ha ido aumentando el número de organizaciones y organismos internacionales y países donantes que han comenzado a proporcionar asistencia técnica. La Conferencia de Estadísticos Europeos tomó conciencia de ello y respondió reafirmando su empeño en seguir cumpliendo la función de centro de coordinación de las actividades de todos los organismos participantes, en presentar los programas en forma integrada para facilitar dicha coordinación, en crear las condiciones necesarias para un uso más eficiente de los conocimientos y de la experiencia disponibles, y en apoyar la ejecución práctica de los programas de asistencia de las organizaciones internacionales.

42. Sin embargo, se reconoció que, debido a sus recursos limitados, la secretaría de la CEPE tendría que orientar sus actividades sustantivas hacia un número limitado de esferas de la estadística en que tuviera algún tipo de conocimientos especializados y de ventaja comparativa, y dejar que los países y otras organizaciones internacionales hicieran aportaciones sustantivas en sus respectivas esferas de competencia y experiencia.

43. La Conferencia de Estadísticos Europeos sigue colaborando estrechamente con la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, el FMI, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas, la OCDE, la Asociación Europea de Libre Intercambio (AELI), el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras organizaciones internacionales. La Conferencia considera que la experiencia obtenida hasta la fecha en materia de programas de asistencia técnica a los países en transición permite hacer una evaluación crítica de su forma, aplicación, coordinación y eficacia. En relación con ello, la CEPE organizó recientemente un curso práctico sobre la evaluación de los resultados de la asistencia técnica en oficinas de estadística de los países en transición.

44. El curso práctico demostró que, pese al mejoramiento de la coordinación de los programas de asistencia técnica en los últimos tres años, es necesario seguir mejorando la coordinación de las actividades de asistencia técnica a nivel nacional (dentro de las oficinas nacionales de estadística y entre los diversos organismos que participan en actividades estadísticas, entre los donantes bilaterales, entre los donantes multilaterales, y entre los donantes bilaterales y multilaterales). En cada uno de esos niveles es necesario abordar un conjunto distinto de problemas para mejorar la coordinación y la eficacia de la asistencia técnica. El curso práctico también permitió intercambiar opiniones y evaluar las formas más eficientes de asistencia técnica.

45. La experiencia de los países y de las organizaciones receptores y donantes muestra que la concentración de la asistencia técnica en un número reducido de esferas estadísticas es más eficaz que la organización de programas amplios sobre un gran número de temas. La experiencia muestra también que los cursos prácticos pequeños son más productivos que los seminarios grandes, particularmente cuando éstos comprenden un grupo heterogéneo de países. Los países receptores acogen también con particular reconocimiento la prestación de asistencia bilateral directa para hacer frente a problemas prácticos concretos. Se considera que la ejecución de proyectos prácticos cuyo resultado final es un nuevo conjunto de estadísticas, con un producto concreto y determinado que puede publicarse, es un modelo eficaz para la prestación de asistencia técnica.

46. La Conferencia de Estadísticos Europeos seguirá desempeñando un papel de coordinación central de las actividades de cooperación en materia de estadística en la región de la CEPE. La División de Estadística de la CEPE seguirá prestando servicios a la Conferencia y apoyando su programa de trabajo. También procurará desempeñar un papel más directo en las actividades de cooperación técnica, en estrecha colaboración con otras organizaciones, particularmente la OCDE y la Comunidad Económica Europea. Para ello se podría designar un asesor regional de estadística en la CEPE y llenar los puestos que se encuentran vacantes desde hace mucho tiempo.

IV. TEMAS DE DEBATE

47. La Comisión tal vez desee:

a) Formular comentarios sobre cuestiones de cooperación técnica en los planos mundial y regional;

b) Examinar las consecuencias para el programa de cooperación técnica en estadística de los nuevos arreglos relativos a los gastos de apoyo de los organismos.

Notas

¹ Las nuevas disposiciones relativas a los gastos de apoyo para la prestación de cooperación técnica en materia de estadística se describen en el informe del Secretario General sobre las actividades de cooperación técnica en estadística (E/CN.3/1993/17), presentado a la Comisión de Estadística en su 27º período de sesiones.

² Como resultado de la reestructuración realizada en la Secretaría en 1993, el Departamento de Información Económica y Social y Análisis de Políticas, del que forma parte la División de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, fue designado organismo de ejecución para proyectos de estadística y población.

³ Véase UNDP Guidelines for 1) Determination of execution and implementation arrangements; 2) Successor arrangements for agency support costs, Rev.1, octubre de 1992.

⁴ Véase UNFPA Guidelines on technical support services, 31 de julio de 1992.

Anexo

COMPONENTES BASICOS DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION
TECNICA DE LAS NACIONES UNIDAS

1. En el contexto de las Naciones Unidas, la asistencia técnica multilateral se proporciona por lo común en el marco de un programa de país. Un programa de país es un programa coherente y multisectorial de actividades que sirve de marco para alcanzar los objetivos de desarrollo a largo plazo de un país^a. Un programa de país pasa por varias etapas: i) evaluación de necesidades; ii) desarrollo del proyecto; iii) formulación el proyecto y iv) ejecución del proyecto.

2. Las etapas de desarrollo y formulación del proyecto son cruciales para ejecutar el proyecto con éxito. No sólo es importante que el proyecto responda adecuadamente a las necesidades del país, sino los objetivos y el plan de trabajo deben definirse y formularse claramente en el contexto de las circunstancias locales. Ciertas deficiencias que se observen frecuentemente en el desarrollo del proyecto ocasionan problemas cuando las autoridades nacionales no participan suficientemente en el diseño y la formulación del proyecto. El proyecto es diseñado a menudo por consultores externos, en poco tiempo, sin evaluar adecuadamente las circunstancias locales, incluida la disponibilidad de recursos nacionales, y sin conocer los mecanismos normativos y administrativos locales.

3. Las conclusiones de la evaluación de proyectos han señalado la existencia de limitaciones debidas a una falta de claridad en la definición de los objetivos, una definición inadecuada de estrategias, y una falta de determinación expresa de las etapas necesarias para alcanzar cada objetivo. Se producen problemas de coordinación debido a una definición poco clara de las responsabilidades con respecto a las funciones del gobierno y de los organismos de ejecución, realización, cooperación y financiación. Para mitigar estos problemas ha habido una tendencia creciente a promover una mayor participación de nacionales, particularmente de los responsables de la ejecución del proyecto, en el diseño y en el proceso de formulación del proyecto.

Notas

^a Véase Manual de Programas y Proyectos del PNUD (MPP), Parte II: Programación de la Cooperación Técnica del PNUD.
